



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE ATENCIÓN A LA AGENDA 2030 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día 17 de noviembre de 2022, se encuentran reunidos de manera virtual mediante la plataforma Google Meet, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), en adelante del Subcomité, el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**; el **C. Enrique Altamirano Flores**, Director de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas como **Suplente del Secretario Técnico**; en calidad de vocales del Subcomité, el **C. Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; el **C. Víctor Alejandro Correau Galeazzi**, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. José Francisco Anda Domínguez**, Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital de la Secretaría de Administración, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Elsa María Ruíz Betanzos**, Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar de la Secretaría de Bienestar, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Paola Carrasco Hernández**, Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Dulce María Alcántara Lima**, Directora General de Información Laboral de la Secretaría de Trabajo, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. José Antonio Sánchez Mejía**, Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Mario Sampedro Martínez**, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Héctor Isauro Vivanco López**, Director General de Planeación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Gema Guadalupe Ramírez Vázquez**, Directora General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de la Secretaría de Educación, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. Miriam Martínez Hernández**, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Jesús Bernardo Rosas Pozos**, Director Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte, como suplente de la Titular de la Dependencia; el **C. Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura, como suplente del Titular de la Dependencia; el **C. Arturo Hernández Torres**, Director de Planeación y Programación de la Secretaría de Salud, como suplente del Titular de la Dependencia; la **C. María Fernanda del Valle González**, Encargada de Despacho de la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, como suplente de la Titular de la Dependencia; la **C. Amayrani Monserrat Rojas Román**, Directora de Planeación y Evaluación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como suplente de la Titular de la Entidad; la **C. Denisse García Rodea**, Titular de la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, como suplente de la Titular; la **C. Emilia Lara Galindo**, Analista Especializada del Departamento de



Fomento a la Economía Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, como suplente del Titular de la Entidad; el **C. Gilberto Ramón Navarro Jiménez**, Director General de Asuntos Jurídicos de Estudios y de Proyectos Legislativos de la LXI, Legislatura, como suplente del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Puebla; el **C. Francisco Fidel Teomitzi Sánchez**, Responsable de Planeación, Programación y Evaluación del Poder Judicial del Estado de Puebla, como suplente del Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Puebla; la **C. Ariadna Ayala Camarillo**, Presidenta Municipal de Atlixco; el **C. Rogelio López Angulo**, Presidente Municipal de Huauchinango; el **C. Lorenzo Rivera Nava**, Presidente Municipal de Chignahuapan; el **C. Armando Ruíz Solís**, Presidente Municipal de Libres; el **C. José Martínez Pimentel**, Presidente Municipal de Quimixtlán; el **C. Pedro García Núñez**, Presidente Municipal de Acatlán; el **C. José Huerta Espinoza**, Presidente Municipal de Tepeaca; el **C. Lisandro Aristides Campos Córdova**, Presidente Municipal de Tepexi de Rodríguez; la **C. Laura Guadalupe Vargas Vargas**, Presidenta Municipal de Xicotepec; el **C. Humberto Baltazar González**, Contralor, en representación del Presidente Municipal de Amozoc; la **C. María Isabel Garrido Lastra**, Directora de Planeación y Evaluación de Proyectos, en representación del Presidente Municipal de Tehuacán; el **C. Luis Fernando Martínez Morales**, Director de Obras, en representación del Presidente Municipal de Chiautla; el **C. Carlos Islas Contreras**, Coordinador Ejecutivo de Presidencia, en representación del Presidente Municipal de San Andrés Cholula; el **C. Juan Morales Hernández**, Director de Planeación, en representación del Presidente Municipal de Zacatlán; el **C. Dionicio Cosme Torres**, Director de Planeación, en representación del Presidente Municipal de Cuautlancingo; la **C. Nadia Elizabeth Olivera Rendón**, Contralora, en representación de la Presidenta Municipal de San Marín Texmelucan; el **C. Miguel Machuca Gutiérrez**, Contralor, en representación del Presidente Municipal de Ajalpan; el **C. José Lauro Salinas Fuentes**, Secretario del Ayuntamiento, en representación del Presidente Municipal de Huehuetla; la **C. Judith Martínez Jaime**, Subdirectora de Obras Públicas, en representación del Presidente Municipal de Chalchicomula de Sesma; el **C. Arturo Guerrero Guevara**, Jefe de Oficina de Presidencia, en representación de la Presidenta Municipal de Izúcar de Matamoros; el **C. Jaime Cabañas Isidro**, Contralor, en representación del Presidente Municipal de Teziutlán; el **C. Víctor Manuel Amador Santos**, Contralor, en representación del Presidente Municipal de Zacapoaxtla; el **C. Daniel Alejandro Vivanco Sánchez**, Coordinador de Planeación, en representación del Presidente Municipal de Acatzingo; el **C. Eleazar de la Luz Hernández**, Analista Especializado "A" de Tesorería, en representación del Presidente Municipal de Tecamachalco; el **C. Luis Enrique González Tlapanco**, Analista de la Secretaría de Bienestar del Municipio de Puebla, en representación del Presidente Municipal de Puebla; el **C. Alfonso Xavier Fierro Fernández**, Auxiliar Administrativo, en representación de la Presidenta Municipal de San Pedro Cholula; la **C. Alejandra Mendoza Luna**, Directora General de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla, como suplente del Presidente; la **C. Gabriela Sánchez Gutiérrez**, Directora General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; el **C. José Jaime Vázquez López**, Vicerrector de Docencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como suplente de la Rectora; la **C. Maribel Flores Sánchez**, Directora de División de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno Región Centro-Sur del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), en representación del Rector; el **C. Carlos de Castilla Jiménez**, Miembro Fundador de la Red de Estudios Municipales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y como invitados a la **C. Damaris Ovando Núñez**, Directora de Gobernanza del Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; la **C. Edna Mercado Ortiz**, Especialista en Alianzas para el Desarrollo Sostenible en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE ATENCIÓN A LA AGENDA 2030 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP)



en México; el **C. Josué Isaí Gómez Nava**, Coordinador Estatal en Puebla de la Red Internacional de Promotores ODS, con fundamento en los artículos 13, 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

**1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En desahogo del punto uno del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, da una cordial bienvenida a las y los asistentes; en consecuencia el Secretario Técnico procede a realizar el pase de lista y la verificación del Quórum Legal, por lo que al encontrarse presentes de manera virtual todos los integrantes del Subcomité, se puede llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, derivado de lo cual se procede con el desahogo de la sesión.

**2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En desahogo del punto dos del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité** somete a consideración y aprobación de las y los integrantes del Subcomité, el Orden del Día de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del Quórum Legal
2. Apertura de la sesión y aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento a los Acuerdos de la Sesión anterior
4. Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022
5. Semana del Desarrollo Sostenible 2022
6. Contribución a la Agenda 2030
7. Colaboración Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
  - 7.1 Buenas Prácticas Municipales 2022
  - 7.2 Informe Subnacional Voluntario
  - 7.3 Incorporación de la Agenda 2030 en los Planes Municipales de Desarrollo (PMD)
8. Instituto Mora: "Agenda 2030: Desafíos y perspectivas para México-Caso de Puebla"
9. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2023
10. Asuntos generales
11. Conclusiones, retos y compromisos
12. Integración, lectura de los acuerdos y clausura de la sesión

Una vez expuesto el Orden del Día y habiendo desahogado los puntos uno y dos; en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité** somete a consideración de las y los integrantes la aprobación del Orden del Día, y al no tener negativa por parte de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

**Punto de Acuerdo SEAA2030-01/17/11/2022: Las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.**

**3. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**



En desahogo del **punto tres** del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité** aborda el Seguimiento a los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2022, en donde se llegaron a tres acuerdos: -----

- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, aprobaron por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión 2022 del Subcomité. -----
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, aprueban por unanimidad de votos el Informe Anual de Trabajo 2021. -----
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, aprueban por unanimidad de votos el nuevo esquema de firmas para las actas de este Subcomité. -----

Expuesto lo anterior, las y los integrantes del Subcomité se dan por enterados del seguimiento a los acuerdos 2022. -----

#### 4. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022. -----

En desahogo del **punto cuatro** del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, presenta el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2022, el cual fue agrupado en 3 grandes temáticas, siendo estas las siguientes: **Sesiones, Vinculación y Alianzas para el Desarrollo, y el Seguimiento a la Agenda 2030**. Respecto a la vinculación y alianzas para el desarrollo, se cuenta con un Convenio con el PNUD en México para 2022, donde se trabaja en una metodología para la integración del Informe Subnacional Voluntario, mismo que se compone de la implementación y contribución de los Municipios del Estado a la Agenda 2030, tomando como principal elemento los órganos de seguimiento e instrumentación y la implementación del enfoque sostenible en sus instrumentos de planeación. Asimismo, se cuenta con el Fortalecimiento de los Canales de Comunicación de la Agenda 2030, se trabaja de manera conjunta con PNUD en la evaluación y rediseño de la página Estatal de la Agenda 2030, con la intención de desarrollar consultas interactivas de las acciones, programas o proyectos que contribuyen al Desarrollo Sostenible, asimismo se incluirá un apartado de consulta dinámica de indicadores del Estado y los 217 municipios. -----

En cuanto al Fortalecimiento de la Vinculación con Actores Estratégicos, se consolidó un convenio con el PNUD en México y se trabaja en un convenio Marco de Colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Puebla, con la finalidad de orientar nuestros esfuerzos en conjunto para el desarrollo del Estado, por otra parte, en el apartado de seguimiento, se tuvo un esquema de vinculación mediante la Semana del Desarrollo Sostenible en Puebla mediante participaciones sobre la contribución y atención de la Agenda 2030 a nivel municipal, estatal e internacional. -----

Abordando el Seguimiento a la incorporación del enfoque de Desarrollo Sostenible en los Planes Municipales de Desarrollo, se identifica que, de los 216 Planes Municipales de Desarrollo disponibles, se reconoce la incorporación del enfoque de Desarrollo Sostenible en el 93.5% de estos instrumentos. Respecto al Seguimiento a los Indicadores de -----



Desarrollo Sostenible en Puebla, se llevó a cabo el fortalecimiento, mediante la publicación en formato de datos abiertos de la base Estatal y las 217 bases Municipales, mismas que incorporan con un apartado de históricos. -----

Expuesto lo anterior, las y los integrantes del Subcomité se dan por enterados de los avances del Programa Anual de Trabajo 2022. -----

**5. SEMANA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 2022.** -----

En desahogo del **punto cinco** del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, presenta los resultados de la Semana del Desarrollo Sostenible en Puebla 2022, misma que se llevó a cabo del 26 al 30 de septiembre del presente, evento en el que se brindó un espacio a través del cual se dieron a conocer las acciones y avances más relevantes en materia de Agenda 2030 en el Estado de Puebla, llevándose a cabo en el marco de los Ejes del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019-2024. Dicho evento se desarrolló de manera híbrida, de forma presencial para los ponentes en las instalaciones de Casa Puebla y para asistentes el esquema de participación fue a través de la página de Agenda 2030 del Estado y el Facebook de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Durante el evento se transmitieron 12 paneles, 6 ponencias, 2 conversatorios y 2 talleres, además, se contó con la participación de las 17 Dependencias y 4 Entidades encargadas de los enfoques transversales del Gobierno del Estado, una institución de otros Órdenes de Gobierno, una representante del Poder Legislativo, 6 Municipios del Estado, 3 representantes del Sector Social, 3 representantes del Sector Privado, 3 representantes del Sector Académico y 3 representantes de Organismos Internacionales, derivado de lo cual, se contó con un total de 26,250 visualizaciones. -----

**6. CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030.** -----

En desahogo del **punto seis** del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, en donde se presenta el análisis que se realizó respecto a los tres primeros Informes de Gobierno, identificando la contribución directa a todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, 4 y 16, asimismo entre el 80% y 99% de atención se encuentran los objetivos 3, 6, 7, 9 y 11. Derivado de lo anterior, se reafirma la atención a los Principales Ejes de Gobierno y se hace evidente el impacto a los Derechos Humanos mediante la contribución a los ODS. -----

Cabe resaltar que las 10 metas del ODS 14 no son contempladas dadas las características territoriales del Estado; de igual forma se identificó que se tiene un esquema de contribución a 111 de las 159 metas que integran los 16 ODS aplicables para el estado de Puebla, en donde se identifica mayor contribución respecto al total de sus metas en los ODS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 11. -----

De igual manera se hizo el análisis de contribución de cada uno de los Ejes de Gobierno a los ODS, teniendo como resultado que el Eje que contribuyó a más metas fue el Eje 4 de Disminución de las Desigualdades brindando un esquema de contribución a 15 de los 16 ODS disponibles para el Estado, cabe destacar que, todos los Ejes de Gobierno incluyendo



a los Enfoques Transversales, contribuyen a por lo menos 12 ODS, asimismo, se identifica que con las acciones de los 3 Informes, se atienden a todos los ODS disponibles para el Estado.

Sin embargo, aun cuando se han generado esquemas de atención e identificación para la incorporación de un enfoque sostenible en el actuar gubernamental, aún se tienen retos y oportunidades para conducir nuestro actuar bajo un enfoque de desarrollo sostenible en atención de las principales necesidades y retos de las y los poblanos.

**7. COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO (PNUD).**

En desahogo del punto siete del Orden del Día, en uso de la palabra el C. Alejandro González Roldán Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de Suplente de la Coordinadora del Subcomité, presenta el esquema de Colaboración con el PNUD para este año, por lo que le cede el uso de la voz a Edna Mercado, Especialista en Alianzas para la Desarrollo Sostenible, quien agradece a la Secretaría de Planeación y Finanzas la invitación. En este sentido, hace presentación de las tres líneas de acción que de acuerdo al convenio con PNUD se han trabajado, las cuales se presentan desagregadas a continuación.

**7.1 BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES 2022.**

Con la finalidad de generar conocimiento para transferir buenas prácticas entre los Municipios del Estado que contribuyan a avanzar en la Agenda 2030 se lanzó la convocatoria "Buenas Prácticas Municipales 2022" en donde se tomaron en cuenta 4 criterios, Incorporación de la Agenda 2030, Eficacia y resultados medibles, Sostenibilidad e Innovación en la política pública.

Cabe resaltar que se sistematizaron cinco buenas prácticas de los municipios ganadores, siendo Tehuacán, Xicotepec, San Martín Texmelucan, Chignahuapan y San Andrés Cholula. Cada sistematización cuenta con seis apartados, problema público, descripción detallada de las acciones específicas para atender el problema público, alianzas inclusivas, objetivos y metas, indicadores de resultados y retos y oportunidades. Esto con la finalidad de transferir buenas prácticas entre los Municipios del Estado de Puebla.

**7.2 INFORME SUBNACIONAL VOLUNTARIO.**

En cuanto a la línea de acción dos, correspondiente al Informe Subnacional Voluntario (ISV), se brindó acompañamiento en el mecanismo de seguimiento institucional de la Agenda 2030 para una mejor coordinación, conocimiento y transversalización del enfoque de desarrollo sostenible en el seguimiento a la contribución de la Agenda 2030 en el Estado de Puebla, resaltando el avance que ha tenido el Gobierno de Puebla en materia de Agenda 2030. El ISV se divide en 5 etapas, las cuales son:

1. Revisión documental y diagnóstico general.
2. Análisis FODA de los mecanismos de coordinación y transversalización.
3. Entrevistas a actores Estatales y Municipales.
4. Plan de recomendaciones para mejorar los mecanismos de seguimiento.
5. Metodología para la integración del ISV en Puebla mediante un manual y propuesta de recolección de información.



### 7.3 INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO (PMD).

Con la finalidad de analizar la inclusión de la Agenda 2030 en los PMD para tener un diagnóstico de la planeación local e identificar las áreas de mejora en los instrumentos de planeación municipal, en conjunto con el PNUD en México se definieron 9 categorías de análisis:

1. Contribución a la Agenda 2030.
2. Características del diagnóstico.
3. Dimensiones del desarrollo sostenible en el diagnóstico.
4. Vinculación con ODS.
5. Atención a grupos y temas prioritarios.
6. Elementos estratégicos de monitoreo.
7. Características de los indicadores.
8. Mecanismos de participación ciudadana.
9. Alineación con ejes del PED.

Una vez definidas las categorías, se realizó una semaforización, en color verde los que cumplen con todas las características evaluadas, amarillo los que cumplen parcialmente y rojo los que no cumplen. Los hallazgos preliminares que se encontraron fueron que 66 municipios correspondientes al 30.7% se encuentran en semáforo verde, 115 municipios correspondientes al 53.5% en semáforo amarillo y 34 municipios correspondientes al 15.8% en semáforo rojo. De los cuales se identificaron tres áreas de oportunidad, diagnósticos para identificar mejor las comunidades prioritarias, inclusión de las dimensiones de desarrollo sostenible y uso de indicadores estratégicos y fuentes de verificación externa.

### 8. INSTITUTO MORA: "AGENDA 2030: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA MÉXICO-CASO DE PUEBLA".

En desahogo del punto ocho del Orden del Día, en uso de la palabra el C. **Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, presenta "Agenda 2030: Desafíos y perspectivas para México-Caso de Puebla" del Instituto Mora, por lo que le cede el uso de la voz a **Sonia Romero Huesca**, Asistente de Investigación de Dirección General, quien agradece a la Secretaría de Planeación y Finanzas la invitación y el espacio, hace mención que este estudio se elaboró en el marco del Seminario La Agenda 2030: Desafíos y Perspectivas para México y el Mundo. El estudio destaca, que el gobierno estatal cuenta con una política institucional que ha contribuido a la implementación de la Agenda 2030 en Puebla, de igual forma los Gobiernos Municipales entrevistados identifican la importancia de la Agenda 2030, pero para su implementación enfrentan algunas dificultades, como el interés político de las/los titulares del Gobierno que centran su atención en la necesidad de generar resultados con alto y pronto impacto, así como la falta de recursos para emprender acciones de mediano plazo.

De acuerdo con los hallazgos encontrados se hicieron algunas recomendaciones, como lo es promover espacios y ejercicios de reflexión, sistematización y evaluación de las acciones emprendidas en el ámbito estatal y municipal sobre la implementación de la agenda.



identificar lecciones aprendidas, prácticas exitosas, conocimientos y saberes derivados de las acciones emprendidas para cumplir los ODS y promover la Agenda 2030 como instrumento pedagógico y de exigibilidad de derechos de cara a futuros acuerdos internacionales para el desarrollo sostenible en los ámbitos global, regional, nacional y local.

**9. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023.**

En desahogo del punto nueve del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, presenta el Programa Anual de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030, donde expone que se incorporan 3 temáticas y un total de 11 actividades.

**1) Operación del Subcomité:**

- Sesiones Ordinarias del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030.
- Retroalimentación al Funcionamiento del Subcomité.
- Programa Anual de Trabajo 2024.
- Informe Anual de Trabajo 2022.

**2) Vinculación y alianzas para el Desarrollo Sostenible:**

- Fortalecer la vinculación con actores estratégicos.
- Semana del Desarrollo Sostenible 2023.
- Buenas Prácticas 2023 Agenda 2030.
- Integración del Informe Subnacional Voluntario.

**3) Identificación y Seguimiento de la Agenda 2030 en el Estado de Puebla:**

- Consolidar mecanismos para la incorporación de la Agenda 2030.
- Índice Municipal de Desarrollo Sostenible.
- Difusión en materia de Agenda 2030.

Una vez expuesto lo anterior y habiendo desahogado el punto nueve del Orden del Día; el **Suplente de la Coordinadora del Subcomité** somete a consideración de las y los integrantes del Subcomité la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, y al no tener negativa por parte de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

**Punto de Acuerdo SEAA2030-02/17/11/2022: Las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2023.**

**10. ASUNTOS GENERALES.**

En desahogo del punto diez del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité** pregunta a las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP si tienen algún otro asunto que tratar, a lo cual se cuenta con la participación de José Huerta Espinoza, Presidente Municipal de Tepeaca, mismo que agradece a la Secretaría de Planeación y Finanzas todo el apoyo que se ha brindado referente a la Agenda 2030, de igual manera informa que ya cuentan con la Regiduría de Agenda 2030 en el Municipio, así como con un reglamento para instalar su Comité Municipal de Implementación de la Agenda 2030 y un Plan Municipal para Implementar la Agenda 2030 en el Municipio.



En uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité** agradece los comentarios y al no haber alguna otra intervención al respecto, se continúa con el desahogo del Orden del Día.

**11. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS.**

En desahogo del **punto once** del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, comenta cuales son las acciones que se identifican para continuar impulsando el Desarrollo Sostenible en el Estado de Puebla, y son las siguientes:

- Fortalecer la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante herramientas que faciliten el entendimiento e incorporación de la Agenda 2030 a nivel Estatal y Municipal.
- Fortalecer los elementos de la información oficial desagregada a nivel municipal que permitan la identificación y seguimiento a la contribución del Desarrollo Sostenible.
- Generar espacios para compartir experiencias y buenas prácticas nacionales e internacionales que permitan tener panoramas de desarrollo más amplios.
- Fortalecer las capacidades técnicas municipales mediante guías o manuales para identificar eficazmente la contribución desde el quehacer cotidiano.

**12. INTEGRACIÓN, LECTURA DE ACUERDOS Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En desahogo del **punto doce** del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Alejandro González Roldán** Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en carácter de **Suplente de la Coordinadora del Subcomité** continúa con la lectura de los acuerdos tomados en la sesión:

- **Punto de Acuerdo SEAA2030-01/17/11/2022:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.
- **Punto de Acuerdo SEAA2030-02/17/11/2022:** Las y los integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2023.

Expuesto lo anterior, las y los integrantes del Subcomité se dan por enterados de los Acuerdos de la sesión.

Finalmente, el **Suplente de la Coordinadora del Subcomité**, reitera su agradecimiento a las y los integrantes del Subcomité y al no haber más puntos por desahogar, siendo las 17:49 horas se declara clausurada, la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del COPLADEP.



Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes. ---

**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y  
FINANZAS COMO SUPLENTE DE LA  
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ**

-----  
**ALEJANDRO GONZÁLEZ ROLDÁN**

**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO DE LA SUBSECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y FINANZAS COMO  
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO**

-----  
**ENRIQUE ALTAMIRANO FLORES**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE ATENCIÓN A LA AGENDA 2030 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Jorge Ermilo Barrera Novelo	Integrante	Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Víctor Alejandro Correau Galeazzi	Suplente del Titular de la Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Desarrollo Político	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)



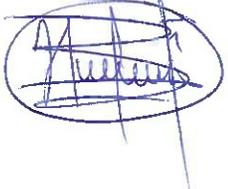
# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
OSCAR HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	VOCAL SUPLENTE	SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

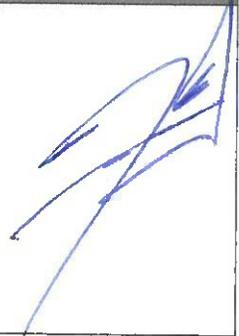
# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
José Francisco Anda Domínguez	Suplente del Titular de la Dependencia	Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>			

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
 Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
 subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Santiago Creuheras Díaz	Representante de la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento territorial y suplente de la titular	Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética.	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Paola Carrasco Hernández	Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública	Coordinadora General de Contraloría Social, Participación y Evaluación	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

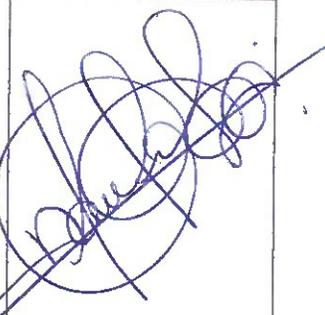
# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Dulce María Alcántara Lima	Integrante	Directora General de Información Laboral	
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
José Antonio Sánchez Mejía	Suplente del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública	Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 15, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Héctor Isauro Vivanco López	Suplente de la titular de la Dependencia.	Director General de Desarrollo y Planeación Turística	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

**Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)**

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

**Datos de la persona Integrante**

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
C. Gema Guadalupe Ramírez Vázquez	Suplente de la Titular de la Dependencia de la Secretaría de Educación	Directora General de Planeación y del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de la Secretaría de Educación	
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)			

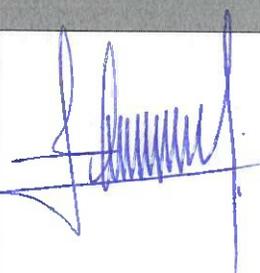
# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Miriam Martínez Hernández	Suplente del Titular de la Secretaría de Cultura	Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)



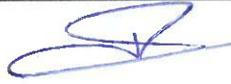
# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
JESUS BERNARDO ROSAS POZOS	Suplente del titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte.	Director de Administración S.M.T.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Norman Adrián Torres Alcaraz	Suplente del Titular de la Secretaría de Infraestructura	Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

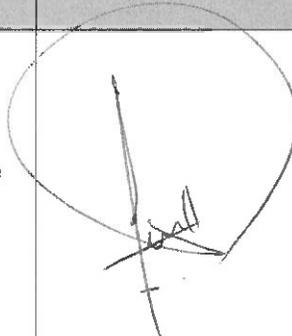
# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Arturo Hernández Torres	Suplente del Titular de la Secretaría de Salud	Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
María Fernanda del Valle González	Vocal Suplente	Encargada de Despacho de la Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	 
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Amayrani Monserrat Rojas Román	Suplente de la Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	Directora de Planeación y Evaluación del SEDIF	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>			

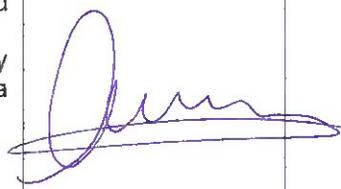
# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Denisse García Rodea	Vocal, suplente de la encargada de despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Titular de la Unidad de Vinculación, Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Anadna Ayala Camarillo	Integrante	Presidenta Municipal de Atlxco Puebla.	 <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATLXCO, PUEBLA 2021-2024</p>

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Ing. Rogelio Lopez Arguio	Vocal	Presidente Municipal	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Lorenzo Rivera Nava.	Vad	Presidente Municipal.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Dr. Pedro García Nuñez	Integrante	Presidente Municipal Sustituto	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
C. José Huerta Espinoza	Vocal COPLADEP	Presidente Municipal de Tepeaca	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas invitadas del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Invitada

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Diego Andrés Campos Ordóñez	Vocal.	Presidente Municipal de Tepesi de Rodríguez	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Laura Cecilia Vargas Vargas	INTEGRANTE	Presidenta Municipal de Xicotepac	
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Maria Isabel Garnelo Castro	Vocal Suplente.	Directora de Planeación y Evaluación de Proyectos	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
LUIS FERNANDO MARTINEZ MORALES	INTEGRANTE	DIRECCION DE OBRAS	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

**Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)**

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

**Datos de la persona Integrante**

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	
Juan Morales Hernandez	Vocal Suplente	Dir. Planeación.	 <b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN</b>  <b>H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.</b> <b>2021 - 2024</b>

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Anastacio Dionicio Cosme Torres.	Representante del Presidente Municipal de Coaxtlahuaco	Director de Planeación	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Nadia Elizabeth Olivera Rendón	Representante de la Presidenta Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla	Contralora Municipal	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCÓMODOSES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Miguel Machuca Gutierrez	Integrante	Contralor Municipal de Ajolpan .	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Judith Martínez Jaime	Integrante	Sub-directora de Obras Públicas	
 <b>DIRECCIÓN DE OBRAS</b> H. AYUNTAMIENTO CHICHOMULA DE SESMA 2022			
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>			

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
 Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
 subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

**Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)**

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

**Datos de la persona Integrante**

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Arturo Guerrero Guerrero	Vocal Suplente	Jefe de Oficina de Presidencia Municipal	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

**Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)**

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

**Datos de la persona Integrante**

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
<b>JAIME CABAÑAS ISIDRO</b>	<b>REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEZIUTLÁN, PUEBLA.</b>	<b>CONTRALOR MUNICIPAL</b>	
<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)</p>			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
LIC. VICTOR MANUEL AMADOR SANTOS	INTEGRANTE	CONTRALOR MUNICIPAL DE ZACAPOAXTLA	
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Alejandra Mendoza Luna	Vocal	Directora General de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Mtra. Maribel Flores Sánchez	Representante del sector Académico (Tecnológico de Monterrey, campus Puebla)	Directora de División Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, Tecnológico de Monterrey	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
C. Josué Isaí Gómez Nava	Invitado	Coordinador Estatal de Puebla, Promotores ODS México – Capitulo Puebla	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Emilia Lara Galindo	Suplente	Analista Especializada del Departamento de Fomento a la Economía Indígena	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas invitadas del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona invitada

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Edna Mercado Ortiz	Invitada	Especialista en Alianzas para el Desarrollo Sostenible en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	 E63C06F3F5924CC...

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Elsa María Ruiz Belanzos	Suplente de la c. Lizeth Sánchez García secretaria de Bienestar.	Subsecretaria de Opciones Productivas Para el Bienestar.	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

11 Oriente 2224 colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012 y 1096  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité de Desarrollo Regional del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del Subcomité de Desarrollo Regional del COPLADEP declaran aprobados los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, así como el acta correspondiente.		
Fecha	Hora de Inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:50 horas	18:12 horas	COPLADEP/SDR-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Elba María Ruiz Betanzo	Suplente de la C. Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar	Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar.	
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)			

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

Asunto	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
Fecha	Hora de inicio	Hora de finalización	Acta No.
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomite	Cargo Dentro de su Institucion	Firma
Mario Saucedo Martinez	Vocal Suplente	Director General de Analisis Económico	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Gabriela Sánchez Gutiérrez		Directora General	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)



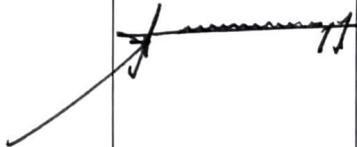
# Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

## Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del Comité declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
23/11/2022	17:00 horas	18:15 horas	COPLADEP/02/2022

### Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro de la Asamblea Plenaria	Cargo Dentro de su Institución	Firma
Carlos Islas Contreras	Representante del Presidente Municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino	Coordinador Ejecutivo de Presidencia	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción I, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 4, 5 fracción I, 11 y 13 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**  
prointegridad.puebla.gob.mx



11 Oriente 2224 Colonia Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7139, 5012, 3041  
subseplaneacion@puebla.gob.mx | www.spf.puebla.gob.mx

# Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Apartado de Firmas del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)

<b>Asunto</b>	Las personas integrantes del del Subcomité Especial de Atención a la Agenda 2030 del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) declaran aprobados los puntos de acuerdo de la sesión, así como el acta de la misma.		
<b>Fecha</b>	<b>Hora de Inicio</b>	<b>Hora de finalización</b>	<b>Acta No.</b>
17/11/2022	17:00 horas	17:47 horas	COPLADEP/SEAA2030-02/2022

## Datos de la persona Integrante

Nombre Completo	Cargo Dentro del Subcomité	Cargo Dentro de su Institución	Firma
José Jaime Vázquez López	Vocal	Vicerrector de Docencia	

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V y 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 13, 14, y 15 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 3, 24, 31 y 33 fracción LXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5, 6 fracción I y 11 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; 5 fracción II, 15, 16 y 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)